

Memorando Nro. IFCI-DE-2021-0280-M

Quito, D.M., 11 de junio de 2021

**PARA:** Srta. Ing. Denisse Estefania Sevillano Calderon  
**Directora de Fomento de las Artes Escénicas y Artes Vivas (E)**

Sr. Mgs. Diego Alberto Rengifo Hidalgo  
**Especialista de Comunicación Social**

**ASUNTO:** APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN DE  
OBRAS DE ARTES ESCÈNICAS Y ARTES VIVAS

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. IFCI-DFAEV-2021-0519- M de fecha 11 de junio de 2021, en el que la Directora de Artes Escénicas y Artes Vivas, SOLICITA la modificación de cronograma de la Convocatoria Pública Creación y Producción de obras de Artes Escénicas y Artes Vivas por necesidad institucional. Cumpliendo con la Resolución Nro. IFCI-DE-2021-0012-R de 20 de abril de 2021, DISPOSICIÓN GENERAL SEGUNDA, APRUEBO la modificación al cronograma propuesto.

Nº	NOMBRE DE LA ETAPA	ACTIVIDAD	DURACIÓN (días)*	DESDE	HASTA
1	Convocatoria	Lanzamiento de la línea de fomento	1	Martes 20 abril 2021	Martes 20 abril 2021
2	Recepción	Postulación en el sistema	49	Martes 20 abril 2021	Lunes 07 junio 2021 hasta las 13h00

Memorando Nro. IFCI-DE-2021-0280-M

Quito, D.M., 11 de junio de 2021

3	Validación de Requisitos	Verificación de requisitos y notificación a los/las postulantes a cargo del equipo interno del IFCI cuyos proyectos presenten errores subsanables para su corrección inmediata y postulantes cuyos proyectos quedan descalificados	4	Martes 08 junio 2021	Viernes 11 junio 2021
		Subsanación de documentos	5	Sábado 12 junio 2021	Miércoles 16 junio 2021
		Verificación de documentos subsanados	4	Jueves 17 junio 2021	Domingo 20 junio 2021
4	Evaluación	Evaluación individual por parte del Jurado Calificador Externo	10	Lunes 21 junio 2021	Miércoles 30 junio 2021
		Evaluación colectiva por parte del Jurado Calificador Externo	8	Jueves 01 julio 2021	Jueves 08 julio 2021
5	Selección	Dictamen del Jurado Calificador Externo	1	Viernes 09 julio 2021	Viernes 09 julio 2021
6	Comunicación de resultados	Publicación y notificación de resultados	6	Sábado 10 julio 2021	Jueves 15 julio 2021
7	Suscripción de instrumento legal correspondiente	Recepción y revisión de documentos habilitantes	12	Viernes 16 julio 2021	Martes 27 julio 2021
		Elaboración y suscripción de convenios de fomento	15	Miércoles 28 julio 2021	Miércoles 11 agosto 2021
8	Ejecución	Ejecución de proyectos seleccionados a partir de la firma de convenio	180	Desde la suscripción	180 días
*La duración en días incluye fines de semana y feriados					

Además dispongo a la Unidad de comunicación notifique y difunda el nuevo cronograma, a través de los mismos canales que fueron utilizados para la publicación de la convocatoria al concurso respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IFCI-DE-2021-0280-M

Quito, D.M., 11 de junio de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Bernardo Francisco Cañizares Esguerra  
**DIRECTOR EJECUTIVO (E)**

Anexos:

- modificaciòn\_de\_cronograma\_del\_concurso\_pùblico\_dfaev0026906001623454733.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Ximena Karina Fernandez Silva  
**Coordinadora General Técnica**

Sr. Mario Sebastian Sanchez Mosquera  
**Especialista De Fomento De Artes Escenicas Y Artes Vivas**

Sra. Lcda. Gladys Piedad de la Dolorosa Moreno Salas  
**Analista de Fomento a las Artes Escénicas y Artes Vivas 1**

gm/ds